
02.11.2023

Apertura del Open Day sobre el euro digital

Banco de España

Madrid

Juan Ayuso

Director general de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago

Buenos días.

Es un placer para mí abrir esta jornada sobre el euro digital y quiero hacerlo agradeciendo a todos los asistentes, ya sea físicamente en el Banco de España, ya sea conectados a distancia, la buena acogida que han dado a este evento. Bienvenidos todos. Quiero agradecer especialmente su participación a quienes han accedido amablemente a hacer hoy de ponentes. Sé que no ha sido nada sencillo cuadrar vuestras agendas con un margen de tiempo tan reducido y hay que valorar y reconocer como merece el esfuerzo que habéis hecho para estar hoy aquí y compartir con todos vuestros puntos de vista.

El euro digital ha sido durante los últimos meses un tema de actualidad en los medios y su protagonismo ha aumentado sustancialmente en las últimas semanas, a raíz de la decisión del BCE de iniciar una nueva etapa en este proyecto de largo plazo. La decisión final sobre la emisión del euro digital sigue siendo todavía una decisión distante en el tiempo, pero esta nueva fase de preparación que se inicia ahora requiere profundizar más aún en una dinámica de comunicación fluida con el público.

De hecho, el propósito de este encuentro es precisamente éste: aprovechar esta oportunidad para explicar cuáles serían los objetivos del euro digital, cuáles serían sus características y cuáles serían los papeles que desempeñarían cada uno de los actores del ecosistema. Nos gustaría, además, aprovechar para explicar brevemente cómo se ha gestionado el proyecto hasta el momento y para comentar algunos de los desafíos que tenemos por delante.

Naturalmente, todos estos temas se desarrollarán durante los paneles que seguirán a esta apertura, pero me gustaría apuntar ahora algunas ideas.

La primera de las ideas que me gustaría trasladar es que el euro digital es el resultado de un proceso colaborativo, en el que están implicados tanto los Bancos Centrales Nacionales del Eurosistema como el propio BCE. Adicionalmente, el euro digital no podrá ser una realidad sin contar con el apoyo de los legisladores europeos, cuya colaboración es imprescindible para dotar al euro digital de un marco legal sólido.

La segunda idea en la que me gustaría incidir es que el euro digital se plantea como una respuesta natural ante el proceso de digitalización creciente de nuestra sociedad. El euro digital surge como respuesta a la necesidad de ofrecer un nuevo medio de pago público ajustado a las necesidades y las oportunidades que ofrece la nueva realidad digital. El euro digital permitiría así complementar al efectivo, manteniendo sus características y ventajas diferenciales y permitiendo extenderlas a un ámbito en el que, por su naturaleza física, los billetes nunca podrían entrar: me refiero naturalmente al ámbito de los pagos electrónicos.

Dicho esto, y esta sería una tercera idea a retener, el euro digital presentaría algunas diferencias notables con otros medios de pago electrónicos. Por ejemplo, sería el primer instrumento de pago que, contando con una gobernanza íntegramente europea, podría emplearse en toda la zona del euro para efectuar cualquier tipo de transacción ya sea presencial o remota, y entre personas o en comercio. Por tanto, el euro digital ocuparía un espacio hasta ahora vacío y lo haría, además, proporcionando una misma experiencia de usuario a todos los ciudadanos del área del euro, independientemente de cuál sea su país

de residencia. De este modo, el euro digital no sólo ampliaría la oferta actual de pagos electrónicos en el mercado europeo, sino que contribuiría a reducir su fragmentación, preservando al mismo tiempo nuestra autonomía estratégica en un área tan importante como es el buen funcionamiento de los medios de pago.

Cuarta idea que quiero subrayar: hacer del euro digital una realidad es una tarea muy compleja. Tal y como hemos aprendido a lo largo de la fase de investigación del proyecto, poner en circulación un euro digital, si así lo decidiera en su momento el Eurosistema, es una labor que requiere una cuidadosa planificación y la correcta identificación de los elementos clave. Hasta ahora, nuestra atención ha estado muy centrada en los aspectos de diseño técnico necesarios para dar forma a un euro digital alineado con las expectativas de sus potenciales usuarios y con los requerimientos de los bancos centrales.

Durante la pasada fase de investigación hemos podido contar también con una propuesta de regulación específica por parte de la Comisión Europea con la que se persigue dotar al euro digital de un marco legal sólido que despeje cualquier incertidumbre. Desde el Eurosistema, seguiremos trabajando estrechamente con los legisladores también durante esta etapa de preparación para asegurar la máxima consistencia entre todas las piezas que forman este complejo rompecabezas. Naturalmente, y como parte esencial de esa colaboración, realizaremos los ajustes operativos que sean necesarios para adaptar el euro digital a las disposiciones normativas que los legisladores acaben adoptando.

Además de bancos centrales y legisladores, el ecosistema del euro digital incluye otros agentes cuyos intereses debemos incorporar también a la ecuación para el buen fin del euro digital. Éste es el quinto de los puntos en el que quiero detenerme ahora.

Para favorecer la colaboración con todos los agentes relevantes hemos venido utilizando hasta ahora fórmulas muy distintas, todas ellas de gran utilidad para perfilar las características esenciales del diseño del euro digital. Quiero resaltar, por un lado, la relevancia de los *Focus Groups*, que nos han ofrecido una vía de contacto muy valiosa con los usuarios finales para entender sus preferencias y sus expectativas.

Por otro lado, hemos mantenido un contacto muy estrecho con la industria financiera, cuyo papel será central en la distribución del euro digital. Hemos aprovechado a estos efectos tanto foros que ya existían, como pudiera ser el caso del ERPB, en el que están presentes las principales asociaciones representativas del ecosistema europeo de los pagos minoristas.

Adicionalmente, hemos creado canales de interacción nuevos como, por ejemplo, la organización de sesiones técnicas monográficas con empresas de referencia en el panorama internacional, que nos han proporcionado datos muy valiosos sobre cuestiones de índole técnica. En esta misma línea, debo mencionar también el *Market Advisory Group*, compuesto por profesionales con una dilatada experiencia y un profundo conocimiento del universo de los pagos que, con su visión, han enriquecido sustancialmente el debate.

Por último, quiero destacar también que ya se está trabajando con todos los interesados en la definición de un *rulebook* para el euro digital, esto es, de las reglas que deberá respetar todo aquel que quiera proporcionar servicios relacionados con el euro digital, concretando

los aspectos más prácticos y operativos del funcionamiento de este nuevo instrumento de pago.

Como podéis ver, hemos aprovechado bien estos dos años pasados. Hemos aprendido mucho de nuestras reuniones con todas las partes afectadas y creemos haber sido capaces de trasladar estas lecciones a unas bases sólidas que nos permitan construir un euro digital de futuro, valioso para la sociedad. No obstante, somos realistas y sabemos que aún queda mucho camino por recorrer antes de poder responder todas las preguntas relevantes para la toma de una decisión informada.

De ahí que la fase que inauguramos hace unos pocos días sea particularmente relevante. Admito que no pasaremos a la Historia por haber sido especialmente ingeniosos a la hora de elegir un nombre para esta fase, pero quiero creer que es porque hemos puesto toda nuestra atención en organizarla de modo que sea un éxito. Y ese éxito pasa, primero, por realizar las pruebas y experimentos necesarios para asegurar que la propuesta final de euro digital cumple con los máximos estándares de privacidad, calidad, seguridad y usabilidad. En segundo lugar, el éxito pasa por cuantificar correctamente las implicaciones del euro digital para el sistema financiero en general y plantear las medidas de mitigación necesarias para contener posibles efectos indeseados. Y, en tercer lugar, el éxito pasa por identificar y seleccionar a los proveedores adecuados para, en su caso, ejecutar el lanzamiento del euro digital con solvencia.

No quiero quitaros más tiempo. Los detalles que no he dado en mi intervención y que muchos de vosotros esperáis, seguro, vendrán a continuación. Las próximas intervenciones estarán más focalizadas en esos detalles y serán más interactivas. Confío en que ayudarán a despejar la mayor parte de las dudas y malentendidos que pudieran existir alrededor de este proyecto. Os animo a que no os guardéis nada y aprovechéis la oportunidad para dirigir vuestras preguntas a los expertos del Banco de España, el BCE y el Tesoro que intervendrán en el siguiente panel y a ser igualmente activos en el que le seguirá, con representantes de los usuarios, las entidades de crédito y expertos del mundo académico.

En cualquier caso, si todavía quedasen cuestiones abiertas o surgiesen preguntas en un momento futuro, os animo a visitar regularmente tanto a la página web del BCE como a la del Banco de España donde hay y seguirá habiendo abundante información actualizada sobre la marcha de este proyecto.

Asimismo, aprovecho la ocasión para animar a los representantes de los medios a que os pongáis en contacto con nuestros compañeros del área de Comunicación en caso de que necesitéis cualquier tipo de asistencia adicional.

Concluyo ya, reiterando mi agradecimiento a ponentes y asistentes y deseando que esta jornada cumpla con vuestras expectativas.